

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2017.**

En Benalmádena, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, del día dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Enrique García Moreno, D^a Elena Galán Jurado, D^a Encarnación Cortés Gallardo, D. Joaquín José Villazón Aramendi y D^a Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. No asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Bernardo Jiménez López y D. Manuel Arroyo García.

1º.- Aprobación de adjudicación contrato menor con el objeto de “Folletos de la programación cultural de tres trimestres del año 2017 y un trimestre del año 2018”.

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor de “Servicio de imprenta para la realización de folletos de la programación cultural de tres trimestres del año 2017 y un trimestre del año 2018” y adjudicar el contrato a INK CREA IMPRESIÓN por importe de 3.940,00 € más 827,40 € correspondientes al IVA.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.